PERSONAJES DEL SUR (FASNIA):

DON MIGUEL SUÁREZ GONZÁLEZ (1919-1988)

COMERCIANTE, EMPRESARIO, FUTBOLISTA, LUCHADOR DESTACADO, PRESIDENTE DEL "C.L. BRISAS DEL TEIDE", CABO DE ARTILLERÍA, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO, DEPOSITARIO DE LOS FONDOS MUNICIPALES, ALCALDE DE FASNIA CON UNA BRILLANTE LABOR, FISCAL MUNICIPAL SUPLENTE Y PRESIDENTE FUNDADOR DEL CASINO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En su juventud fue futbolista y luchador destacado del "C.L. Brisas del Teide" de su pueblo natal, del que posteriormente sería presidente. Fue movilizado con motivo de la Guerra Civil y enviado al frente, donde formó parte de un Destacamento de Defensa Química, y alcanzó el empleo de cabo de Artillería. Resultó elegido concejal del Ayuntamiento de Fasnia por el tercio de representación familiar y designado depositario de los fondos municipales. Luego fue nombrado alcalde de Fasnia, siendo considerado uno de los mejores que ha tenido este municipio, pues bajo su presidencia se terminó el edificio de las Casas Consistoriales y el Centro Rural de Higiene; se electrificó el municipio y se instaló la red domiciliaria de agua potable; se construyó la casa-cuartel de la Guardia Civil, así como escuelas y viviendas para los maestros; se efectuaron obras de mejora en el cementerio; se terminaron las carreteras de Los Roques y La Zarza; se abrieron nuevas calles; se aprobó el escudo municipal, el repostero y el reglamento de honores y distinciones, etc. etc.; en función de dicho cargo, también se vio obligado a asumir el de jefe local del Movimiento. Además, fue fiscal suplente y presidente fundador del Casino de Fasnia. Profesionalmente, destacó como comerciante y empresario, pues fue propietario de un café-bar, una ferretería, una estación de servicio y la distribución de gas butano.

La vida de don Miguel Suárez González transcurrió en el pueblo de Fasnia.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en Fasnia el 6 de agosto de 1919, a las cinco de la madrugada, siendo hijo de don Miguel Suárez Armas, natural de Santa Cruz de Tenerife, y

doña Liboria González Hernández, que lo era de dicho pueblo. El 1 de diciembre de ese mismo año fue bautizado en la iglesia de San Joaquín por el cura párroco don Luis Navarro Nóbrega; se le puso por nombre "*Miguel Justo*" y actuaron como padrinos don Diego González Díaz y su esposa doña Natividad Viera González.

Don Miguel Suárez González en su juventud, con otros paisanos trabajadores. Es el primero por la derecha y el primero por la izquierda en las fotografías superiores. Abajo con las empleadas de un empaquetado.

Creció en el seno de una destacada familia, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: su abuelo, *don Manuel Suárez Santaclara* (1859-1935), periodista e impresor, redactor de "*La Opinión*", administrador del semanario "*El Obrero*", director del semanario "*La Campana*" de Santa Cruz de Tenerife, cobrador de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Benéfica", vocal y tesorero de la Federación de Tipógrafos de Santa Cruz de Tenerife e interventor electoral; un tío abuelo, *don Isidro Suárez Santaclara* (?-1916), cobrador del "*Diario de Tenerife*", vocal de la Federación de Tipógrafos de Santa Cruz de Tenerife, interventor electoral republicano, jurado judicial y acomodador del Teatro

"Guimerá"; su padre, *don Miguel Suárez Armas* (1892-?)[1], comerciante, vocal y secretario del Comité Republicano de Fasnia, accionista de galerías y presidente de la comunidad de explotación de aguas "La Prosperidad"; y tres de sus tíos paternos, *don Manuel Suárez Armas* (?-1921), tipógrafo fallecido en plena juventud, *don Félix Suárez Armas*, periodista y director de "*El Noticiero*", y *don Isidro Suárez Armas* (1890-?), natural de Caracas (Venezuela), director del periódico "*El Duende*", secretario de la Federación de Tipógrafos de Santa Cruz de Tenerife, emigrante a Uruguay y autor del libro "*Migajas de un profano*".

En cuanto a sus hermanos, solo tuvo dos: *doña María del Carmen Suárez González*, casada con don Fernando Delgado González, con sucesión[2]; y *doña María Dolores Suárez González*, conocida por "*Lola*", quien murió soltera.

FUTBOLISTA, LUCHADOR, CABO DE ARTILLERÍA, PRESIDENTE DEL "C.L. BRISAS DEL TEIDE", COMERCIANTE Y EMPRESARIO

Volviendo a don Miguel, cursó los estudios primarios en la escuela pública de niños de Fasnia, con los maestros don Agustín Gómez Verdier, don Antonio Santana Díaz, don Luis Martínez Rodríguez, don Antonio U. Muñoz Castelblanque y don Adrián González López. Simultáneamente comenzó a ayudar a sus padres en el importante comercio que regentaban.

Gran amante del deporte, desde su niñez jugó al fútbol, en el equipo aficionado de su pueblo natal. Además, dada su corpulencia y fortaleza, desde su adolescencia destacó como practicante de la lucha canaria en el "*bando*" o "*partido*" de Fasnia.

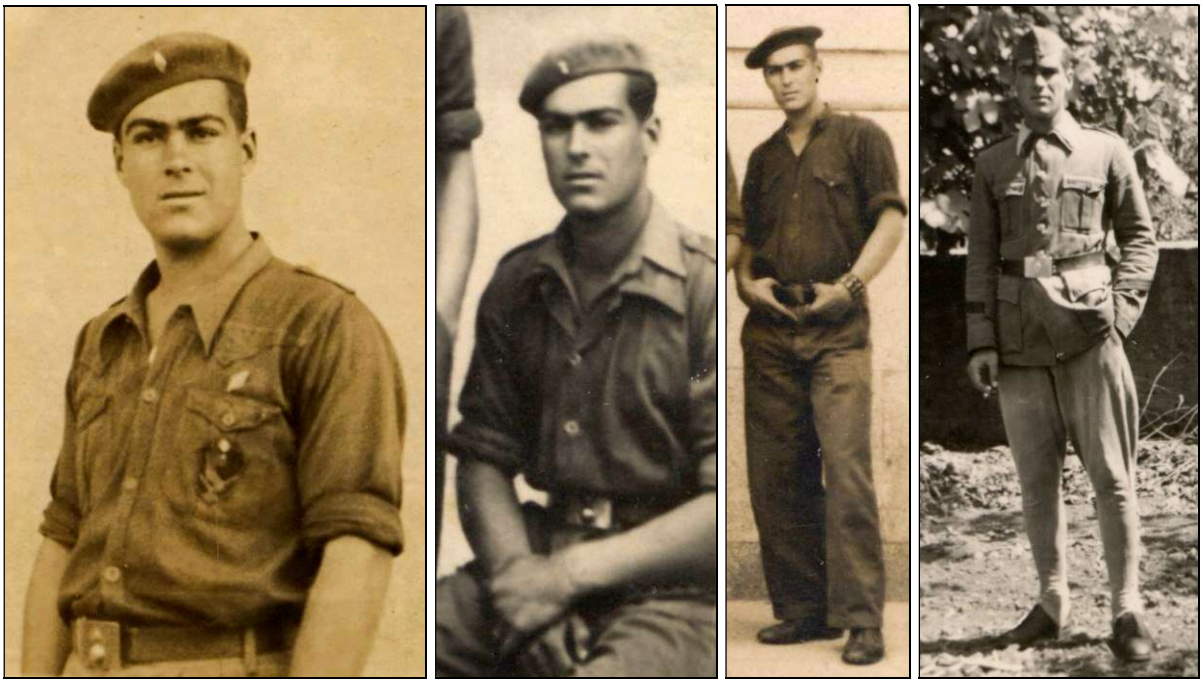

Don Miguel Suárez González durante el servicio militar. A la derecha con los galones de cabo de Artillería.

Aunque pertenecía al reemplazo de 1940, en 1938, con tan solo 18 años, fue movilizado con motivo de la Guerra Civil como soldado de Artillería. Como artillero fue enviado al frente, donde formó parte de un Destacamento de Defensa Química. Prestó sus servicios en el Ejército durante siete años, los dos últimos en un cuartel de San Cristóbal de

[1] Nació en Santa Cruz de Tenerife y fue el cuarto de ocho hermanos (don Manuel, don Félix, don José, don Miguel, doña María, doña Dolores, don Isidro y don Fernando Suárez Armas), hijos de don Manuel Suárez Santaclara y doña Gregoria de Armas y Boix.

[2] Tuvieron dos hijos: *doña Carmen Lola Delgado Suárez*, esposa de don Miguel Reyes Rodríguez; y *don Manuel Delgado Suárez*, casado con doña María Flora González González, ambos maestros.

La Laguna, que estaba en las proximidades de la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción. Alcanzó el empleo de cabo de Artillería.

Tras el parón que supuso la Guerra Civil española, una vez finalizada ésta, en 1939, el deporte vernáculo comenzó a resurgir de nuevo en Fasnia, de la mano de diversos luchadores, entre los que figuraba don Miguel Suárez, junto a don José González "*El Chasnero*", don Luis Rodríguez, don Onésimo Díaz, don Juan Delgado "*Pollo de Fasnia*", don Jerónimo Dionis "*Brazo de Hierro*" y otros que procedían del vecino pueblo de El Escobonal, como don Benildo Frías, don Isidoro Frías, don Gonzalo García "*Pollo del Escobonal*", don Porfirio Díaz (padre del *Chasna*), etc.[3]

Luego, nuestro biografiado fue uno de los luchadores destacados que conformaron el "C.L. Brisas del Teide" de dicho pueblo de Fasnia, fundado en 1943, siendo uno de sus principales impulsores[4]. En él destacaron los ya mencionados don Benildo Frías, don Gonzalo García, don Juan Delgado, don Jerónimo Dionis y don Isidoro Frías, junto a don Juan Pérez Castro, don Fernando Rodríguez, don Segundo, "*Macho*", don Tomás Dionis, don Honorio Palenzuela, don Otilio, "*Juaniquero*", don José González "*Pollo de La Zarza*" o "*Pepe el Gordo*" y los hermanos don Benjamín, don Horacio y don Alonso Frías. Por entonces fueron muy populares los enfrentamientos del "Brisas" con los clubes de lucha "Chimisay" de Arafo, "Arguama" de Igueste, el "Tinerfe" de Barranco Hondo y el "Naranjo" de Las Mercedes.[5]

Don Miguel Suárez dio muchas alegrías a los aficionados chasneros, gracias a sus caderas y cangos, que eran sus luchas preferidas, dada su elevada estatura[6]. Años más tarde fue presidente del mismo "C.L. Brisas del Teide"[7]. También fue cofundador y uno de los primeros socios del club de fútbol "C.D. Fasnia".

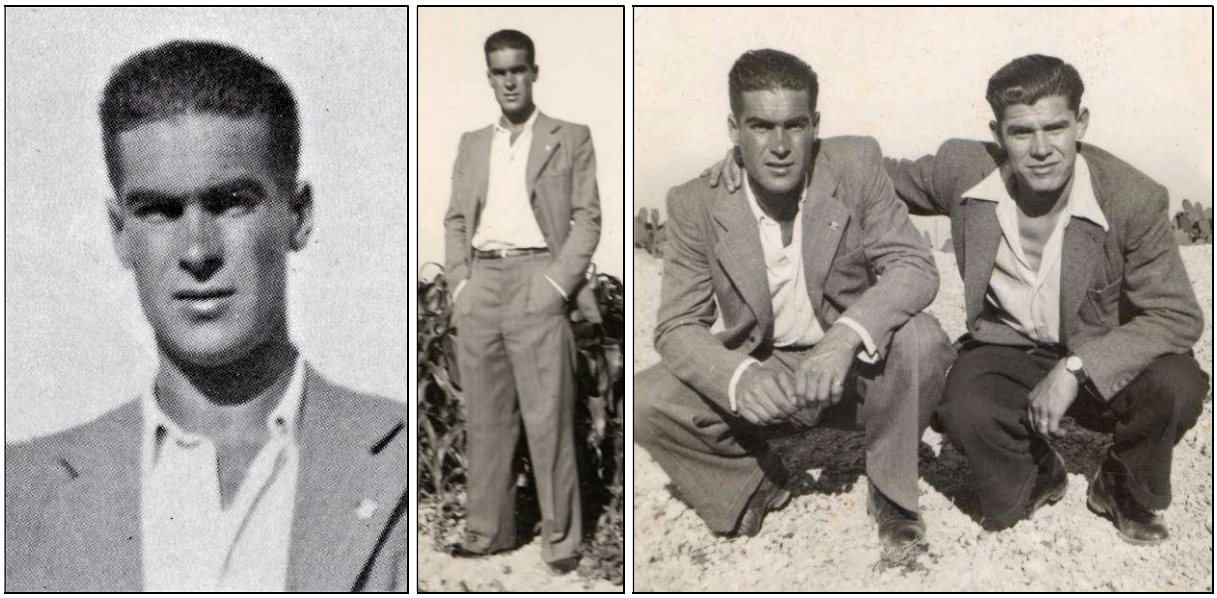

Don Miguel Suárez González en su juventud. A la derecha con un amigo.

El 15 de abril de 1944, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Joaquín de Fasnia con doña Felicidad Quintina Tejera García, natural y vecina de dicho

[3] Javier DÍAZ & Tomás DELGADO (1993). *50 Aniversario. Brisas del Teide 1943-1993. Fasnia*. Pág. 2; Agustín GAJATE BARAHONA -coord.- (2007). "Capítulo VIII. Fasnia". *Historia Gráfica de la Lucha Canaria en Tenerife. Siglo XX*. Pág.174.

[4] GAJATE, *op. cit.*, pág. 180.

[5] DÍAZ & DELGADO, *op. cit.*, pág. 5; GAJATE, *op. cit.*, pág. 175.

[6] *Ibidem*.

[7] DÍAZ & DELGADO, *op. cit.*, pág. 16.

pueblo, hija de don Domingo Tejera Rodríguez y doña María García Delgado; los casó el cura encargado fray Manuel García Fernández, de la Orden de Predicadores, y actuaron como padrinos-testigos don Onésimo Díaz y doña María Suárez, siendo testigos don Pedro Pérez Capote y don Luis Rodríguez.

Con respecto a su actividad profesional, fue la de comerciante y empresario en su municipio natal. Primero tuvo un café-bar, en el que, como curiosidad, en 1948 se vendían entradas para los encuentros de lucha canaria[8]. Luego fue propietario de una ferretería en la carretera general, en la que, según una propaganda publicada en 1969 en el programa de las fiestas patronales de Fasnia, se vendían materiales de construcción y maderas, además de actuar como distribuidor de Benavent; estaba situada en el nº 70 de la Carretera General y su teléfono era el nº 25 del municipio. Con posterioridad construyó la estación de servicio de DISA en la carretera de Los Roques, cerca de la plaza, asumiendo también la distribución de gas butano, para lo que contaba con varios empleados; a su frente permaneció como propietario hasta su muerte.

Propaganda de la ferretería de don Miguel Suárez González, publicada en el programa de las Fiestas Patronales de Fasnia 1969.

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO Y DEPOSITARIO DE LOS FONDOS MUNICIPALES[9]

En 1957 fue elegido concejal del Ayuntamiento de su pueblo natal por el tercio de representación familiar, cargo del que tomó posesión a comienzos de 1958 y que desempeñó durante dos años y medio, bajo la presidencia de los alcaldes don Antonio Delgado Pérez y don Segundo Tomás Dionis González.

En ese tiempo también fue designado depositario de los fondos municipales, cargo que ostentó de 1959 a 1960.

A lo largo de esa corta etapa ya comenzó a dar pruebas de su preocupación por resolver los problemas del municipio y llevar a cabo mejoras en el mismo. Así, el 16 de agosto de 1958 el Pleno del Ayuntamiento lo nombró, junto al también concejal don Celedonio González, para que pusiesen un poco de orden en la Playa de Los Roques, sometida a una edificación desordenada, vertidos de escombros y basura en la playa, baño de animales, etc.

El 10 de noviembre de 1959, a propuesta del concejal Suárez González, se acordó que el Ayuntamiento reservase los terrenos anexos a las paredes que limitaban al cementerio, así como numerar el orden de enterramientos y llevar el libro de Registros por orden de patios y fosas, lo que hasta entonces no se había llevado debidamente.

ALCALDE DE FASNIA Y JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO

En reconocimiento a su labor y a los méritos que había demostrado, el 13 de septiembre de 1960 don Miguel Suárez González fue nombrado alcalde de Fasnia por el

[8] Cartel de una luchada celebrada el 22 de agosto de 1948 entre el "Brisas del Teide" y el "Naranjo", con motivo de las fiestas patronales de Fasnia. Reproducido en GAJATE, *op. cit.*, pág. 179.

[9] La labor de don Miguel Suárez como concejal y alcalde de Fasnia la hemos obtenido de los libros de actas y diversos expedientes que se custodian en el Archivo Municipal de dicho pueblo, así como de varias publicaciones periódicas.

gobernador civil de la provincia[10]. En la sesión celebrada el 17 de ese mismo mes tomó posesión de la alcaldía, siéndole entregados "*el bastón de mando y las insignias inherentes al cargo*" por el alcalde interino don Segundo Tomás Dionis. A continuación, el nuevo alcalde:

> *Tomando la palabra agradeció al Exmo. Sr. Gobernador Civil, la designación de que había sido objeto poniendose a disposición de los Sres. Concejales para cuantos asuntos precisen su intervención en beneficio del Ayuntamiento de Fasnia, rogándoles su colaboración y esfuerzo para el mejor desarrollo económico del Municipio, lo que en definitiva constituye una aportación directa al engrandecimiento de la Patria y dentro de las directrices marcadas por nuestro invicto caudillo.*[11]

Don Miguel Suárez González (segundo por la izquierda),
con otros concejales y funcionarios del Ayuntamiento.

El 15 de ese mismo mes de septiembre también se vio obligado a tomar posesión como jefe local del Movimiento[12], pues dicho cargo solía ir unido al de alcalde. Pero éste lo asumió con notoria incomodidad y contra sus ideales, pues tanto su padre como su abuelo y sus tíos eran republicanos, pero no le quedaba más remedio que aceptarlo, pues había sido elegido a dedo y negarse a asumirlo le hubiese podido traer graves consecuencias.

Don Miguel permanecería en la alcaldía durante más de diez años consecutivos, desde 1960 hasta 1972. Simultáneamente, también fue presidente de la "Junta local de Enseñanza Primaria", por lo menos a partir de 1968.

Con respecto a su labor municipal, a comienzos de 1961 se acordó celebrar las sesiones ordinarias del Pleno en los últimos diez días del tercer mes de cada trimestre, a las diez de la mañana, y las Permanentes los miércoles de cada semana a la misma hora. En el

---

[10] Departamento de Acción Política Local, Jefatura Provincial del Movimiento. *Consejos y corporaciones*. Santa Cruz de Tenerife. 1967. Pág. 44.

[11] Archivo Municipal de Fasnia. Libro de actas del Pleno, 1960.

[12] Departamento de Acción Política Local, Jefatura Provincial del Movimiento, *op. cit.*, pág. 43.

mes de agosto de ese mismo año, con motivo de las Fiestas Patronales en honor de San Joaquín, la revista *Canarias en Venezuela* publicó un reportaje sobre el municipio de Fasnia, en el que recogió la composición de la corporación municipal, así como las realizaciones y proyectos que el Ayuntamiento tenía en cartera, en declaraciones del alcalde:

> [...] La Corporación Municipal de Fasnia está integrada actualmente de la siguiente manera: Alcalde-presidente, don Miguel Suárez González; primer teniente de alcalde, don Celedonio González López; concejales, don Bonifacio Díaz y Díaz, don Celedonio González Marrero, don Manuel Rosa Díaz, don Manuel Hernández y Hernández, don Segundo Dionis González, don Veremundo Martín García y don Luis Rodríguez Tejera.
>
> Interrogado el alcalde por un redactor de nuestra revista sobre realizaciones y proyectos del Municipio, dijo que recientemente se han terminado dos escuelas con sus respectivas dos viviendas en el casco del pueblo y un centro rural de higiene, próximo a inaugurarse.
>
> Entre los proyectos figura la terminación de la Casa-Ayuntamiento, también próxima a inaugurarse, dos escuelas y casa-vivienda para maestros en el pago de La Zarza, y otra mixta en el barrio "Los Morales". Asimismo se halla pendiente de trámite, ya aprobado, el proyecto de construcción de la casa-cuartel para la Guardia Civil.
>
> Refiriéndose a otras cuestiones, el señor Suárez González dijo que uno de los problemas más importantes con que se enfrentaba el Municipio era el de la electrificación, que impide desarrollar toda clase de actividades industriales, añadiendo que se están haciendo activas gestiones para su resolución.
>
> Con referencia a carreteras expresó que espera que se realice pronto el trozo desde La Zarza hasta el Centro Rural, hallándose ya en plan de realización, aprobado y sacado a subasta, el segundo trozo de la carretera de Los Roques, siendo de esperar que se continúe el asfalto hasta el final.
>
> Y hasta aquí las manifestaciones de este joven y dinámico alcalde que rige los destinos de Fasnia. […].[13]

En 1967 el Ayuntamiento de Fasnia estaba constituido por 10 miembros: el alcalde, don Miguel Suárez González (comerciante), desde el 13 de septiembre de 1960; tres concejales por el tercio de representación familiar, don Valeriano Pérez Marrero (comerciante), desde 1963, don Sergio Marrero Trujillo (chófer) y don Graciliano Frías Flores (comerciante), ambos desde 1966; tres concejales por el tercio de representación sindical, don Belarmino González González (agricultor), desde 1963, don Francisco González Fariña (agricultor) y don Alberto Díaz Díaz (agricultor), ambos desde 1966; y otros tres concejales por el tercio de representación de entidades, don Sigfrido González Rodríguez (maestro nacional), desde 1963, don Francisco Peña Frías (secretario de la Hermandad) y don Anastasio González Fumero (comerciante), ambos desde 1966. El secretario era don José Mayans Codina, desde el 23 de noviembre de 1966.[14]

En ese mismo año, el Consejo Local del Movimiento de Fasnia estaba compuesto por los siguientes miembros: jefe local, el alcalde *don Miguel Suárez González* (comerciante), que había tomado posesión el 15 de septiembre de 1960; secretario local, *don Francisco Peña Frías* (empleado), con fecha de posesión el 11 de enero de 1961, quien también era concejal militante; delegado local de Sindicatos, *don Antonio Peña Marrero* (agricultor), posesionado el 26 de julio de 1966, que también era delegado local de Juventudes y concejal del Ayuntamiento por el tercio de representación de entidades; delegado local de Asociaciones, *don José G. Delgado Frías* (obrero), posesionado el 17 de abril de 1967; lugarteniente local de la Guardia de Franco, *don Manuel García González* (agricultor), posesionado el 12 de

[13] "Fasnia / El alcalde nos habla de las realizaciones y proyectos de este pueblo sureño". *Canarias en Venezuela* nº 41, 2ª quincena de agosto de 1961 (págs. 35 y 42).

[14] Departamento de Acción Política Local, Jefatura Provincial del Movimiento, *op. cit.*, pág. 44.

junio de 1967; tesorero local, *don Emérito Rodríguez Díaz* (agricultor), posesionado el 24 de septiembre de 1965; delegado local de S.E.M., *don Tomás Gandía Rodríguez* (maestro nacional), posesionado el 17 de abril de 1967; y consejeros por elección, *don Juan Díaz González* (cartero), *don Adrián García González* (agricultor) y *don Jorge Díaz Marrero* (estudiante), los tres posesionados el 30 de abril de 1967.[15]

Don Miguel Suárez González en su etapa de alcalde de Fasnia. Foto de la izquierda de 1961, reproducida en la revista *Canarias en Venezuela*.

LA TERMINACIÓN E INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LAS CASAS CONSISTORIALES, PRIMER LOGRO RELEVANTE DE DON MIGUEL EN LA ALCALDÍA

Una de las primeras grandes obras que asumió don Miguel Suárez fue la reforma del proyecto y terminación de las nuevas Casas Consistoriales, sede del Ayuntamiento y del Juzgado de Paz. En 1961 se adjudicaron dichas obras a favor de don Celestino Morales Díaz y se terminaron a mediados del mismo año. En el mes de agosto y como alcalde de Fasnia, don Miguel publicó un corto trabajo en el programa de las Fiestas Patronales en honor de San Joaquín, bajo el título "*Fasnia en fiestas (Promesa)*", en el que recogía la próxima inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento, como primer paso de un ambicioso plan de actuaciones municipales, que por su interés reproducimos:

> Con repique de campanas y tronar de voladores, el pueblo de Fasnia viste sus mejores galas y se apresta gozoso a celebrar sus fiestas patronales en honor de San Joaquín.
>
> En estos días, que todos los años se repiten y renuevan, en que sus calles se engalanan y los cuerpos se remozan, el pueblo, vibrando de entusiasmo y alegría se apresta al bien ganado descanso de unas horas, después de un año de trabajo y preocupaciones donde el espíritu y el cuerpo han estado aferrados al diario y duro quehacer.
>
> A esta alegría, a este regocijo, hay que sumar una circunstancia más. Entre los actos del programa figura el de la inauguración de la nueva Casa Consistorial que, como premio a los sacrificios y desvelos de todo un pueblo, se nos entrega limpia y fuerte,

[15] *Ibidem*, pág. 43.

elegante y sobria a la vez, como símbolo de lo que tiene que ser la Administración de un municipio. Todos hemos de sentirnos satisfechos y orgullosos al comprobar que nuestros esfuerzos no han sido vanos y nuestros sacrificios estériles.

Más esta etapa no podemos considerarla como epílogo, sino como prólogo de otras en que conseguiremos nuevas realizaciones a paso acelerado, si logramos aunar nuestras voluntades y agrupar nuestros esfuerzos sin dar cabida al desaliento y menos a la deserción, siendo nuestra promesa de superación de otras actividades y logro de otras realizaciones y la mejor ofrenda que podamos entregar a nuestro Santo Patrón, cuyas fiestas celebramos.

Imágenes de la bendición de las casas consistoriales por el párroco don Celestino Hernández y de su inauguración, presidida por el gobernador civil don Manuel Ballesteros y el alcalde don Miguel Suárez.

La inauguración de las nuevas Casas Consistoriales de Fasnia estaba prevista para el domingo 20 de agosto de 1961, día principal de las Fiestas Patronales en honor de San Joaquín, como recogía el programa publicado de las mismas. Pero en realidad fueron inauguradas oficialmente el día anterior, en la tarde del sábado 19 de agosto, por el gobernador civil don Manuel Ballesteros Gaibrois. En dicho acto, el alcalde, don Miguel Suárez González, expuso como se llevó a cabo la obra, citando esfuerzos y exponiendo ideas tanto para el futuro próximo como para el lejano. El gobernador civil don Manuel Ballesteros Gaibrois, que presidió el evento, felicitó a la corporación municipal por su trayectoria política, así como al pueblo por su ejemplar laboriosidad, haciendo llegar a la multitud congregada delante del edificio su complacencia por lo mucho y bueno que, en tan poco tiempo, había tenido ocasión de ver en la localidad.

Seguidamente, bajo la presidencia de la máxima autoridad provincial, se celebró una reunión de la Corporación municipal en pleno[16], en el transcurso de la cual el mencionado gobernador "*felicita al Sr. Alcalde y Corporación por la obra llevada a cabo, repitiendo las palabras que dirigió al vecindario en lo concerniente a que el Nuevo Estado quiere obras terminadas e inauguradas, no primeras piedras*". A continuación el alcalde expuso a dicha autoridad los problemas más urgentes que el pueblo tenía planteados y los proyectos del Ayuntamiento: construcción de tres escuelas y tres viviendas para maestros en La Zarza; construcción de 200 nichos en el cementerio católico municipal; como problema más urgente iniciar el expediente de luz eléctrica, pues pocos pueblos "*quedan en la isla sin este servicio*"; la terminación del camino que une el barrio de La Zarza con el de Sabina Alta, del que sólo faltaba el enlace; terminación del centro sanitario de Higiene Rural, para lo que solicitado una subvención al Ministerio de la Gobernación. A continuación, el Sr. Ballesteros Gaibrois, acompañado por la corporación municipal en pleno, se trasladó a la playa de Los Roques y, luego, al barrio de La Zarza.[17]

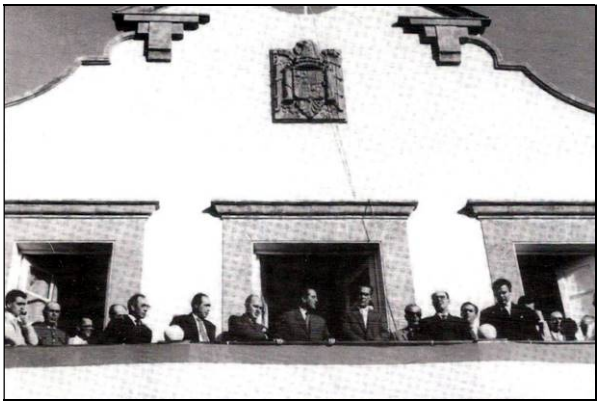

Tras la inauguración de las casas consistoriales, se celebró una sesión de la corporación municipal de Fasnia, presidida por el gobernador civil de la provincia.

En el pleno celebrado el 5 de septiembre de 1961, el alcalde-presidente don Miguel Suárez presentó una moción sobre los actos de inauguración de la nueva Casa Consistorial, en la que solicitaba que se felicitase y gratificase a las tres personas que habían organizado dichos actos: dos funcionarios, don José R. Mayans Codina, secretario del Ayuntamiento, y don José Acosta Delgado, auxiliar administrativo del mismo, a los que se concedió una felicitación y un voto de gracias; y doña María Teresa Ferrer García, que se había desvivido y trabajado en la ornamentación de la casa consistorial, por lo que se le dio un regalo.

Con posterioridad, en 1963 se aprobó por contratación directa la pintura de la Casa Consistorial; y en 1970 se recibió una aportación de la Delegación del Ministerio de la Vivienda de Santa Cruz de Tenerife, para la terminación de la Casa Consistorial, "*tras las infructuosas gestiones para lograr la subvención que ahora se pretende ofrecer*".

LA ELECTRIFICACIÓN Y EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE FASNIA, PRINCIPAL LOGRO DEL ALCALDE SUÁREZ GONZÁLEZ

El 18 de agosto de 1962, *El Día* recogía en un amplio reportaje, publicado con motivo de las Fiestas Patronales en honor de San Joaquín, los logros y las aspiraciones más importantes de la labor municipal, destacando que últimamente se habían llevado a cabo obras

[16] Compuesta, además del alcalde por: don Celedonio González López, don Manuel Rosa Díaz, don Segundo Tomás Dionis González, don Manuel Hernández Hernández, don Celedonio González Marrero y don Bonifacio Díaz Díaz.

[17] *El Día*, 31 de agosto de 1961, pág. 3; *Canarias en Venezuela*, nº 45 (octubre de 1961), pág. 26.

por un importe de 847.501 ptas, consistiendo su mayor anhelo en la electrificación del término:

> Fasnia, sin ser rico, es un pueblo de amplio término municipal. Sus dominios se extienden desde la cumbre hasta el mar. Todavía recordamos un verso de un poeta que definía en parte sus límites.
>
> "Por encima, la cumbre de pinos coronada;
> por abajo, el Atlántico, como un lago dormido".
>
> No obstante, su población se halla muy diseminada, siendo sus pagos más importantes La Zarza, Sabina Alta, la Sombrera y la Cruz del Roque. Un pueblo, cómo podrá comprenderse, de grandes posibilidades, pero donde no prendió nunca la iniciativa de las realizaciones a gran escala. Ahora hace dos años que un nuevo alcalde, joven y entusiasta, don Miguel Suárez González, está empeñado en una tarea que promete mucho y que ya ha dado, a través de su decidida gestión, positivos frutos. Labor ésta que se ha visto secundada eficientemente en todo momento por quienes integran con él la Corporación Municipal, y apoyada por la primera autoridad civil de la provincia y poderes insulares.
>
> Entre estos logros municipales a que nos referimos, baste citar la terminación de la obra de reforma de la Casa Consistorial, recientemente inaugurada con la asistencia del Gobernador Civil, y cuyo presupuesto se elevó a 164.960 pesetas; terminación del Centro Sanitario y Casa del médico, por un importe de 100.000 pesetas; construcción de ochenta nichos en el Cementerio (60.000 pesetas), adquisición de un solar para paso al camino vecinal de La Zarza a La Sombrera (50.000 pesetas), un solar para la construcción de un estanque para las escuelas del casco (1.500 pesetas), construcción de dicho estanque (9.900 pesetas), apertura y urbanización de la calle de Callejón (9.000 pesetas), mobiliario para la Casa Consistorial (41.000 pesetas), construcción de la pista de acceso al Cementerio (75.858 pesetas), para la construcción de tres escuelas y tres viviendas en La Zarza (325.281'65) y arreglo de la Plaza del Generalísimo (10.000 pesetas).
>
> El importe total de estas obras se eleva a 847.501 pesetas y su adecuada inversión ha sido preocupación constante de la Corporación que preside don Miguel Suárez. Digamos, por otra parte, que se halla terminado el puente que une a los pagos de Sabina Alta y La Sombrera. También sabemos que La Zarza contará en fecha no lejana con nueva iglesia, cuyo emplazamiento fue visitado recientemente por el señor Obispo de la Diócesis, obra para la que se dispone de la aportación económica voluntaria del pueblo, así como del Prelado y del Municipio.
>
> En otro orden de cosas, podrían mencionarse las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Fasnia para la pavimentación de la carretera del Roque, la cual se halla asfaltada en su casi mitad con el decidido apoyo del Cabildo Insular de Tenerife, y la que constituye el más ansiado anhelo de la Corporación Municipal y del pueblo: la electrificación.[18]

En otro amplio reportaje publicado en *El Día* el 31 de agosto de 1961, con motivo de la inauguración del nuevo Ayuntamiento, el periodista don Francisco Ayala se hacía eco con sorpresa de la carencia de corriente eléctrica en Fasnia[19].

No obstante, en 1960 se había encargado y aprobado un anteproyecto de electrificación de todo el término municipal al ingeniero industrial don José Rodríguez Díaz. En 1961 el alcalde insistió en la necesidad de instalación de la luz eléctrica en el término municipal. En 1962 se aprobó por unanimidad el proyecto de electrificación del término municipal, redactado por el ingeniero encargado del servicio de la Delegación de Industria don Manuel González Hernández, natural de Güímar, que ascendía a 1.412.037,11 ptas. Al

[18] *El Día*, 18 de agosto de 1962 (pág. 3).
[19] *El Día*, 31 de agosto de 1961, pág. 3.

año siguiente el Ayuntamiento solicitó acogerse al Recargo de Electrificación de la Isla de Tenerife. En 1963 la Comisión Provincial de Servicios Técnicos incluyó la electrificación de Fasnia en el presupuesto del Plan de ese año, con una aportación estatal de 311.612,54 ptas, correspondiendo al Ayuntamiento abonar la diferencia. En 1964 comenzaron las obras de electrificación, para la que se contribuyó con una aportación de 135.000 ptas, que concluyeron al año siguiente. En 1965 se aprobó el presupuesto de instalación del alumbrado público, adjudicado a ISOLUX, S.A. por 246.819,6 ptas. En 1966 se solicitó un anticipo al Cabildo para pagar a UNELCO la cantidad de 650.000 ptas, correspondientes al aumento de obra de la electrificación del término municipal.

El 19 de agosto de 1966 se inauguró la electrificación del municipio, como recogió *Diario de Avisos* ese mismo día: "*Hoy será inaugurado el servicio de electrificación en todo el municipio de Fasnia (Tenerife), acto que se hace coincidir con las actuales Fiestas en honor de San Joaquín, Patrón de dicha localidad. Este viejo anhelo del pueblo de Fasnia ha sido posible gracias al denodado esfuerzo de la corporación municipal que preside don Miguel Suárez González*"[20]. Desgraciadamente, en 1969 el Ayuntamiento se lamentaba del deficiente funcionamiento del alumbrado público en el municipio.

No obstante, solo se había electrificado por entonces a los núcleos de Fasnia y La Zarza, a pesar de que desde el 10 de abril de 1964 se había acordado solicitar que también se incluyese en el Plan de dicho año la electrificación de Sabina Alta y La Sombrera, "*ya que con ello se llevará a cabo la más acuciante necesidad de este Municipio, la electrificación total del término*". Pero las gestiones para la electrificación de estos barrios no comenzaron hasta 1968, dilatándose por cinco años; la de Sabina Alta contó con un presupuesto de 1.064.942 ptas (con una aportación municipal de 176.000 ptas), y la de La Sombrera con un presupuesto de 1.399.412 (con una aportación municipal de 278.000 ptas); ambos proyectos fueron realizados por el ingeniero industrial don Manuel Hernández en 1968 y ampliados en 1970; contaron con subvenciones de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Recargo de Electrificación Rural y UNELCO. Fueron adjudicados en 1972 a la empresa Unión Eléctrica de Canarias S.A., una vez declaradas de urgencia. La inauguración de la luz eléctrica en ambos barrios se inauguró el 25 de julio de 1973, cuando don Miguel Suárez ya no ocupaba la alcaldía.

El 13 de agosto de 1965 también se había acordado solicitar la inclusión de la instalación de luz eléctrica en la Playa de Los Roques en el próximo plan de electrificación. Pero este servicio tardaría aún varios años en llegar a dicho núcleo.

OTROS ACUERDOS Y LOGROS MUNICIPALES CON DON MIGUEL SUÁREZ EN LA ALCALDÍA

En estos largos años la actividad municipal también se volcó en otros proyectos, como el arreglo de vías y la construcción de carreteras; mejora de la enseñanza y la sanidad; dotación de los servicios de abastecimiento de agua; potenciación de la actividad cultural; etc. etc. En resumen, de la actividad desarrollada por las sucesivas corporaciones bajo el mandato de don Miguel Suárez debemos destacar los acuerdos concernientes a los siguientes temas:

ESCUELAS: Las obras de dos escuelas y sus correspondientes viviendas para los maestros en el casco concluyeron en 1960. En ese mismo año, el Pleno acordó aceptar una subvención del Estado para el grupo escolar de La Zarza, consistente inicialmente en tres escuelas y tres viviendas para maestros, para el que se confeccionó un presupuesto extraordinario de 655.987,20 ptas, que fue aprobado al año siguiente. En ese mismo año 1961 se crearon en el casco dos nuevas unidades, una de cada sexo, por lo que se pudo formar una agrupación graduada mixta. También en dicho año se acordó la adquisición de un solar para un pequeño depósito destinado al abastecimiento de agua de las escuelas de Fasnia. En 1962

[20] "Se inaugura la electrificación del municipio de Fasnia / Total electrificación de Fasnia". *Diario de Avisos*, viernes 19 de agosto de 1966 (pág. 8).

se aprobó la reducción del proyecto de La Zarza a dos escuelas y dos viviendas, así como ofrecer un convenio al Obispado, por el cual el Ayuntamiento construía la nueva iglesia de dicho barrio hasta cubrir aguas, a cambio de que aquel autorizase el emplazamiento de dos escuelas y dos viviendas para maestros en dicho pago, en un solar de su propiedad que fue adquirido por suscripción popular; este acuerdo corporativo se cumplió seis años más tarde. También en 1962 se acordó nombrar arquitecto director de las obras de escuelas y viviendas en La Zarza a don Juan Jorge Toledo Díaz. En 1963 se creó una escuela mixta en La Cruz del Roque (bajo el nombre de escuela de La Sombrera), que a pesar de ser la más reciente tuvo una vida efímera. En ese mismo año se acordó una gratificación para los maestros directores de los centros de alfabetización. En 1965 a las cuatro unidades de La Zarza se le unió una quinta de niños, transformándose en graduada mixta. En 1966 el Ayuntamiento acordó, tras el éxito del Bachillerato Radiofónico impartido en el municipio, hacerse cargo del alquiler del local en el curso 1966-67.

OBRAS DE MEJORA EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN: En 1960 se acordó la construcción de la pista del Apartadero de Chifira y se discutió la necesidad del arreglo de la carretera de Los Roques, para la que el Ayuntamiento pondría el transporte de materiales y el Cabildo el resto del presupuesto. En 1961 el Ayuntamiento acordó comprar una casa, valorada en 50.000 ptas, con el fin de derribarla y ofrecer su solar al Cabildo para que pudiese acometer el enlace del camino que unía el barrio de La Zarza con el de Sabina Alta; y se acordó el arreglo de la calle "del Campo", así como la adquisición y colocación de señales indicadoras de tráfico. En 1963 se acordó el arreglo de las calles Lomo Angosto y Sabina Alta, para las que el Ayuntamiento contribuiría con 7.000 ptas y el resto por prestaciones personales. En 1964 se aprobó la pista de enlace de la carretera general del Sur con el Lomo Santo (1ª fase), acordándose consignar un crédito por la diferencia entre el presupuesto total y la aportación estatal de 150.000 ptas; se aprobó el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la urbanización y pavimentación de las calles de San Joaquín y callejón del Calvario, que se elevaba a 168.000 ptas, que fue aprobado definitivamente a comienzos de 1965. En este último año dichas obras fueron declaradas de urgencia y se aprobó el presupuesto de ejecución de estas obras, adjudicadas al contratista don Antonio Pérez Campos por 154.224 ptas; asimismo, se recibió un escrito de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, confirmando la inclusión en el plan de obras del enlace entre La Sombrera y Sabina Alta, partiendo de Los Morales, con una aportación estatal de 450.000 ptas, debiendo el Ayuntamiento asumir el resto del presupuesto, como así ocurrió. En ese reiterado año 1965 se acordó la rotulación de las calles y la reparación de las más dañadas; se aceptaron las condiciones para la reparación y ensanche mediante riego asfáltico del camino vecinal de La Zarza al Puerto de los Roques, por un presupuesto de 2.374.625,88 ptas, de las que el Cabildo abonaría el 50 % en dicho año y el resto en el siguiente, y se acordó hacer las gestiones necesarias para que se llevase a cabo la pronta ejecución de dichas obras. En 1966, el Pleno volvió a ocuparse de la pista de enlace Sombrera-Sabina Alta, que tenía un presupuesto estimado de ejecución de 700.000 ptas, obligándose el Ayuntamiento a una aportación de 250.000 ptas y a que tan pronto lo requiriese la Comisión Provincial de Servicios Técnicos se procediese a la redacción del proyecto; y se aprobó una subvención de 2.000 ptas para la terminación de la calle Morra Las Vistas. En 1968 se estaba construyendo el camino de La Sombrera, y el de Cruz del Roque a La Sombrera. En 1969 se acordó la reparación de la calzada de acceso a la Playa de Los Roques; se aprobó la ejecución de la calle Emiliano Díaz Castro, presupuestada en 781.691 ptas, según proyecto del arquitecto don Enrique Seco Gómez; y se inició la reparación calle del Calvario de La Zarza, con un presupuesto de 5.000 ptas, que finalizó al año siguiente. En 1971, el Pleno quedó enterado de una subvención de 50.000 ptas, concedida por el Cabildo para la terminación del camino vecinal La Zarza-Los Roques, obras que fueron declaradas de urgencia.

Don Miguel Suárez, en diversos actos oficiales, con el obispo don Luis Franco Cascón, el gobernador don Manuel Ballesteros Gaibrois y el párroco don Celestino Hernández Perera.

AGRICULTURA Y AGUAS: En 1960 se acordó llevar a cabo obras en el canal Lomo Angosto. En 1962 la corporación municipal quedó enterada de la fusión de dos comunidades de agua, Aguas del Teide y Aguas de Fasnia, de las que el Ayuntamiento tenía acciones liberadas. En 1964 se acordó comprar acciones del canal de Fasnia-La Esperanza-Tacoronte, del que recibió dos gratuitamente. En 1965 se celebró una sesión especial y conjunta del Pleno de la Corporación municipal con el Consejo local, la Organización Sindical y los agricultores más destacados de la localidad, para estudiar una propuesta conjunta de los acuerdos a adoptar "*con respecto a nuestra agricultura*", en la próxima visita del Ministro de Agricultura a la isla; se acordaron como temas de mayor interés que deberían exponérsele: la necesidad de embalses y canalizaciones de agua, la construcción de pistas de comunicación agrícola, la plantación de árboles frutales en la parte alta de Fasnia, interesar al ministro para la importación de semillas y abonos a precios acequibles, contratación en firme y precios fijos para los productos de estas tierras, y la importancia del cultivo de la remolacha en Canarias y su industrialización.

CEMENTERIO MUNICIPAL: En 1962 se aprobó la construcción de 40 nichos en el cementerio municipal. En 1962 se construyó el camino de acceso al mismo, adjudicado a don Antonio Pérez Campos. En 1963 se acordó construir aceras en dicho cementerio, por un presupuesto aproximado a 10.000 ptas. En 1964 se aprobó otra moción de la alcaldía sobre reforma y adecentamiento de su fachada, que "*no es digna del lugar Santo que alberga*", pues según el alcalde "*el Cementerio Católico de este termino, por su gran significado, por el valor humano y sentimental del mismo, debe de estar en las mejores condiciones*"; también se acordó por unanimidad dar a dicho recinto el nombre de "*Cementerio Católico Municipal San Isabelino*", "*acordando al mismo tiempo que se compren las letras para ser puestas en la*

fachada". En 1965, a propuesta del alcalde, se acordó comprar un solar para la construcción de un depósito de agua en ese mismo cementerio, con objeto de facilitar el riego de flores y plantas dentro de dicho recinto, que fue construido al año siguiente. En 1969 se adjudicó la construcción de 48 nichos.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: En 1962 se adquirió un solar para la construcción de estanques de agua, con el fin de abastecer al centro sanitario de Higiene y a las escuelas; y se instaló agua potable en las escuelas de La Zarza y en el centro sanitario. En 1963 se aprobó una moción de la alcaldía para solicitar ayudas al Ministerio de Obras Públicas y al Cabildo, con el fin de realizar el proyecto y ejecutar las obras de abastecimiento de agua potable y servicio domiciliario al término municipal, cuyas obras ya se estaban ejecutando en 1968. En este último año se solicitó al Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife que incluyese en el Plan Nacional de Abastecimiento la instalación de red de abastecimiento, distribución domiciliaria y alcantarillado de los principales núcleos urbanos de este municipio; se acordó contribuir a dicho proyecto con una aportación municipal del 30 %; pero, dadas las dificultades económicas, se acordó excluir del mismo a los núcleos de Sabina Alta y La Sombrera. En 1971 se solicitó el abastecimiento de agua para la Playa de Los Roques.

SANIDAD: En 1962 se aprobó la adjudicación de la última fase del proyecto del Centro Sanitario de Higiene Rural de Fasnia, con casa para el médico, al contratista don Antonio Hernández García, quien concluyó el edificio en ese mismo año.

CORREOS: En 1961 se solicitó la creación de una cartería rural para el núcleo de Los Roques, por existir una distancia superior a dos kilómetros hasta la cartería más cercana. Asimismo, en 1963 se iniciaron las gestiones para instalar una estafeta rural en la Cruz del Roque.

SERVICIO TELEFÓNICO: En 1963 se atendió la propuesta de instalación de un locutorio telefónico en La Sombrera, que ya se había solicitado con anterioridad, por lo que se pidió también para la Sabina Alta. Una vez aprobada ésta, en 1964 se aceptó la adjudicación a la Compañía Telefónica Nacional de España los locutorios de ambos barrios, subvencionados por el Estado con aportación municipal. En ese mismo año se acordó facilitar casas adecuadas para instalar los dos locutorios telefónicos, con el fin de que dos familias atendiesen el servicio. Pero ante la imposibilidad de que el Ayuntamiento aportase el importe comprometido, reclamado por la Compañía Telefónica, en 1966 se denegó la instalación del locutorio de La Sombrera. No obstante, una vez que mejoró la situación económica municipal se entregó dicha aportación y el 8 de mayo de 1968 se inauguró oficialmente el teléfono público de dicho pago.

CASA-CUARTEL DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL: En 1961 se declaró de urgencia anticipar el dinero que correspondía a este Ayuntamiento para la construcción de una casa-cuartel de la Guardia Civil, interesando de la Dirección General de dicho cuerpo el que se activase la obra de construcción de la misma, "*dadas las dificultades con que se encuentra para el alojamiento decoroso del personal del Benemérito Cuerpo y los cuantiosos gastos que tiene que efectuar el Ayuntamiento para las continuas reparaciones que se vienen efectuando*" en el edificio alquilado. Como respuesta al acuerdo anterior, en ese mismo año la Dirección General de la Guardia Civil comunicó al Ayuntamiento que se había encargado el proyecto de dicha obra al arquitecto de la zona. No obstante, los trámites se dilataron tanto que en 1964 el Ayuntamiento de Fasnia acordó solicitar a la Dirección General de la Guardia Civil la devolución del solar y la cantidad anticipada para la construcción de dicha casa cuartel. Pero como respuesta a tan drástico acuerdo, en ese mismo año se leyó un escrito de la Jefatura de la Guardia Civil por el que comunicaba que ya se había encargado al arquitecto de dicho cuerpo que procediese a redactar el proyecto de la obra. Las obras de la casa-cuartel de la Guardia Civil del Puesto de Fasnia se iniciaron en 1970 y finalizaron en diciembre de 1971.

El edificio, que abarca una superficie construida de 1.069 m^2, constaba de un pabellón para un sargento, otro para un cabo y seis para guardias. Fue inaugurado y ocupado por el personal del puesto en enero de 1972.

OBRAS RELIGIOSAS: En 1961 se procedió al arreglo de la pared de la ermita de La Zarza. En 1962 se acordó ofrecer al Obispado la construcción de una iglesia en La Zarza hasta cubrir aguas, a cambio de que aquel autorizase el emplazamiento de dos escuelas y dos viviendas para maestros en dicho pago, en el solar de su propiedad que fue adquirido por suscripción popular. En 1963 se aprobó otra subvención para la construcción de dicha iglesia. En 1965 se acordó contribuir con 10.000 ptas, a incluir en el próximo ejercicio, para la reconstrucción de la iglesia de San Joaquín. En 1967 se acordó demoler el templete de propiedad municipal anexo a la iglesia parroquial, a petición del párroco. En 1968 se colocó el reloj de la torre de dicho templo. En 1969 se concedió licencia para construir una ermita dedicada a la Virgen de los Dolores en la Montaña de Fasnia, sufragada por don Juan González Cruz.

TEMAS CULTURALES Y DEPORTIVOS: En 1962 se apoyó la solicitud del jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por la que se pedía la creación de una biblioteca pública municipal. Pero al no haberse logrado, en 1965 se reiniciaron los trámites para la constitución de dicha biblioteca, para lo que se acordó remitir un escrito a la Jefatura provincial del Movimiento, solicitando la cesión gratuita de un solar que tenía en la calle San Joaquín, de 80 m^2, y luego dirigirse al Ministerio de Educación Nacional, con el fin de que éste crease dicha biblioteca. En 1966 se aceptó un ofrecimiento del Casino de Fasnia ("Centro Cultural y Recreativo 30 de Mayo"), por el que se ofrecía su local para la realización de actividades culturales. en 1970 el Ayuntamiento vio la necesidad de construir un campo de fútbol en el casco, por lo que se encargó el correspondiente proyecto al arquitecto don Enrique Seco Gómez. En ese mismo año se renunció a la construcción de un polideportivo, por dificultades económicas.

NOMINACIÓN DE CALLES: En 1965 se aprobó una moción del alcalde, don Miguel Suárez, para denominar a dos calles recién abiertas con los nombres de Avenida de la Paz, a la de acceso al cementerio, y Avenida del Silencio, a la comprendida entre la calle San Joaquín y la Carretera General. Ambos rótulos fueron descubiertos por el nuevo gobernador civil de la provincia, don Juan Pablos Abril, durante una de sus visitas a la localidad en la primavera de dicho año.

DESARROLLO URBANÍSTICO DEL LITORAL: En 1964 se recibió un escrito de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, confirmando la inclusión en el plan de obras del acondicionamiento de la playa de Los Roques, con una aportación estatal de 700.000 ptas, debiendo el Ayuntamiento asumir el resto del presupuesto, como así ocurrió. En 1966 se produjo la aprobación inicial del Plan Parcial "Roques de Fasnia", solicitada por su propietario don Fernando Febles Sánchez, con lo que se iniciaban los trámites de esta importante iniciativa privada. En 1969 se concedió la primera licencia de obras del complejo residencial "Bahía" en la Playa de los Abrigos, incluido en dicho plan parcial, según proyecto redactado por el arquitecto don Luis Sansón Chirinos y Vicens; y se aprobó la liquidación de obras de dicha urbanización. En 1971 se produjeron serios problemas por el cierre de la comunicación entre dicha playa y la de Los Roques.

SOLARES MUNICIPALES: En 1966 se aceptó el ofrecimiento de solares por parte de los herederos de don Martín Rodríguez ubicados en la Plaza de San Joaquín, a cambio de licencia para apertura de una calle, que se decidió tener en cuenta en el Plan General. En 1968 se discutió en Pleno un ofrecimiento de don Martín Tabares de Nava de solares en su finca "Cercado de la Iglesia", a cambio de quedar exento de contribuciones especiales cuando se procediese a la urbanización de la vía proyectada. En 1969 se aprobó la parcelación de la finca "Cercado de la Iglesia", así como la construcción de la calle en proyecto nº 3 en los

terrenos cedidos por los hermanos Tabares de Nava y Rodríguez de Azero, que se elevaban a 4.000 m^2, destinados también a los edificios escolares proyectados y otras instalaciones municipales.

Inauguración de las calles Avenida de la Paz y Avenida del Silencio por el gobernador don Juan Pablos Abril, el alcalde don Miguel Suárez González y el cura encargado don Gregorio Dorta Pérez.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA: En 1966 se acordó iniciar el proyecto de Plan General de Ordenación Urbana, que se encomendó al arquitecto don Enrique Seco Gómez. En 1968 se discutió la necesidad y obligación de formar dicho Plan General de Urbanización, cuyos trabajos ya había iniciado la Comisión de Fomento, y se ratificó al mencionado arquitecto de don Enrique Seco como encargado de su redacción. En 1969 se solicitó a la Dirección General de Administración Local del Ministerio de la Vivienda la subvención de 231.000 ptas, correspondientes al 70 % del presupuesto, para dicho Plan y en 1970 se acordó comprometer para el mismo 99.000 ptas de la Carta municipal. En ese último año se acordó incorporar el Plan Parcial de la Playa de Los Roques al Plan General que se estaba redactando.

ESCUDO MUNICIPAL: La iniciativa para adoptar el Escudo de este municipio partió del alcalde don Miguel Suárez González, mediante un decreto fechado en 1965 y posterior

ratificación por el Pleno, en el que se acordó iniciar los trámites para la creación del citado Escudo, facultándose al alcalde-presidente para que encargase el estudio de dicho símbolo y la memoria histórica a una persona competente, cometido que recayó en el artista y escritor sureño don Alfredo Reyes Darias. En 1967, el Ayuntamiento de Fasnia aprobó el proyecto de Escudo para este municipio, con su correspondiente memoria descriptiva, con el fin de que fuese un símbolo perdurable de la historia de la localidad, a la vez que sirviese de sello para autorizar los documentos oficiales. Finalmente, el 25 de octubre de 1968 el Consejo de Ministros acordó autorizar al Ayuntamiento para adoptar su Escudo municipal, organizado en la forma propuesta por la Real Academia de la Historia, que había emitido su dictamen favorable.

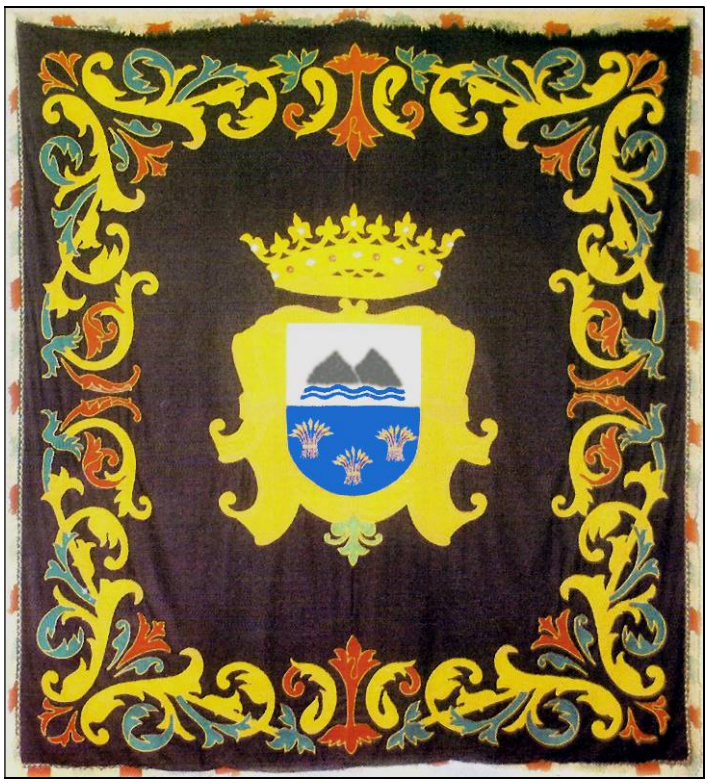

El Escudo municipal de Fasnia y el repostero, aprobados bajo la presidencia de don Miguel Suárez.

REPOSTERO MUNICIPAL: Asimismo, en 1968 el Ayuntamiento tomó el siguiente acuerdo: "*También a propuesta de la Alcaldía se acuerda encargar la confección de un repostero con el Escudo del Ayuntamiento, para que sea colocado en el Salon de Sesiones en lugar preferente y pueda ser usado en aquellas circunstancias que lo aconsejen, facultando a la Alcaldia para que encarge su confección*". Al año siguiente, el Ayuntamiento lo encargó al artesano toledano don Pedro Alonso Cosentino, quien lo envió antes del 15 de agosto, fecha de las Fiestas Patronales, en las que fue estrenado.

REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES: También en 1968, el alcalde don Miguel Suárez firmó un decreto por el que disponía la conveniencia de elaborar un Reglamento de Honores y Distinciones, de lo que dio cuenta al Pleno, que acordó encargar su redacción a la comisión de Gobierno municipal. En ese mismo año fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, tras modificar un artículo por mandato del gobernador civil de la provincia. Finalmente, dicho Reglamento fue aprobado definitivamente por resolución del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1969.

CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES: Con la anterioridad a la aprobación de dicho reglamento, en 1961 el Ayuntamiento apoyó un escrito del alcalde de Arico por el que se

proponía el nombramiento de la imagen de Santa María de Abona como Patrona del Sur de la isla. En 1963 se acordó apoyar la canonización del Padre Anchieta, Apóstol de Brasil. En 1964 se nombró una comisión para que llevase a cabo la recaudación "Pro-Monumento al Caudillo" que se iba a erigir en Santa Cruz de Tenerife. En 1969, con el reglamento en vigor, el Ayuntamiento Pleno de Fasnia, acordó por unanimidad nombrar Hijo Adoptivo de la localidad a Norberto Cejas Zaldívar, presidente-fundador y rector-gerente de la Cooperativa "Los Roques"; dicho título le fue entregado al mediodía del domingo principal de las Fiestas de San Joaquín, en el mes de agosto, en el salón de actos de la Casa Consistorial, en cuyo acto, el alcalde de Fasnia, don Miguel Suárez, pronunció unas palabras para destacar la labor realizada por el señor Cejas Zaldívar en la constitución y desarrollo de la Cooperativa, a cuyo frente continuaba, que había acogido a todos los agricultores de la comarca y que había sido considerada como una entidad modélica. En ese mismo año, el Ayuntamiento de Fasnia acordó sumarse al próximo homenaje que se le pensaba tributar al presidente del Cabildo y de la Mancomunidad don José Miguel Galván Bello, como reconocimiento a la labor realizada a favor del Sur de Tenerife, sobre todo como promotor de la Autopista del Sur. También en 1969, el Pleno acordó dar un voto de gracias y una felicitación al secretario del Ayuntamiento don José Ramón Mayans Codina, por su brillante labor. En 1971 se acordó nombrar aparejador honorario a don Arístides Díaz Chico, hijo de este pueblo, así como el cese en dicho cargo de don Jorge Hosp Alonso, vecino de El Escobonal, para el que se aprobó un voto de gracias.

PLAZAS: En 1969 se incluyó en el Plan de necesidades del municipio de dicho año la urbanización de la plaza en proyecto en la confluencia de las carreteras general del Sur y de Los Roques, dotada de servicios y puntos de mercados. En 1970 se aprobó el proyecto de reforma y urbanización de la entonces denominada "Plaza del Generalísimo" (la Plaza de San Joaquín), realizado por el arquitecto don Enrique Seco Gómez, con un presupuesto de 1.552.400 ptas, así como su ejecución.

PROYECTOS COMARCALES: En 1964, el Ayuntamiento acordó contribuir con 25.000 ptas a la compra de un solar en Granadilla donde construir un Instituto Laboral, de gran necesidad comarcal. En 1966 se apoyó la creación de una Mancomunidad voluntaria "*para el sostenimiento en común de Servicios Municipales*", que estuviese integrada por los Ayuntamientos de Candelaria, Arafo, Güímar y Fasnia. En 1966 se acordó por unanimidad declarar de interés turístico, económico y social la autopista del Sur. En 1970 se estudió en el Pleno municipal un escrito del alcalde de Güímar sobre la constitución de una Mancomunidad con Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia y Arico, que se ocupase de: mejorar la asistencia sanitaria con una Casa de Socorro y eficiente servicio de ambulancia; servicio de matadero; servicio contra incendios; y otros que sea factible realizar y organizar; la corporación municipal acordó adherirse a esta iniciativa, añadiendo a sus objetivos el servicio de recaudación, y nombró al secretario para que formase parte de la comisión que debía redactar sus estatutos.

DONATIVOS: a lo largo de esta etapa se concedían pequeños donativos a las comisiones de fiestas del término (San Joaquín, Virgen del Carmen de La Zarza, etc.), en función de las disponibilidades económicas. Así, por ejemplo, en 1961 se acordó una mayor subvención para las fiestas patronales, teniendo en cuenta la visita del gobernador civil. También en 1961 se concedió un donativo de 100 ptas a la Asociación de Supervivientes de las Campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, para atender a los ancianos más necesitados, todos ellos mayores de 80 años y en estado de pobreza. Asimismo se concedieron subvenciones, contribuciones o donativos a instituciones insulares, provinciales o regionales: Hospitalito de Niños, Clínica Infantil de San Juan de Dios, Junta Provincial de Turismo, Federación Regional de Boxeo, etc. Además, con motivo de la Navidad se entregaban pequeños donativos a los pobres de solemnidad del término.

El antiguo edificio del Ayuntamiento de Fasnia, inaugurado siendo alcalde don Miguel Suárez González.

OTROS ASUNTOS: En 1963 el Pleno del Ayuntamiento leyó un escrito del Gobierno Civil en el que se recomendaba la instalación de un puesto de Socorro en este término municipal, y la corporación municipal acordó autorizar al alcalde para que hiciese las gestiones oportunas. El plan de necesidades del municipio para 1966, aprobado a finales del año anterior, nos da una idea de las carencias de Fasnia en esa época: 1) urbanización de la Playa de Los Roques, 2) pavimentación de las calles Calvo Sotelo y General Yagüe, 3) instalación de locutorios públicos en La Sombrera y Sabina Alta, 4) abastecimiento de aguas, 5) pista de enlace Sabina Alta-La Sombrera, 6) centros sociales y culturales, 7) electrificaciones, 8) instalaciones deportivas, 9) mataderos, 10) regadíos; al mismo tiempo se solicitó la inclusión de cuatro obras en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1966: las tres primeras de la relación anterior y la pista Sabina Alta-La Sombrera. En 1969 se acordó dar de alta entre las entidades de población del municipio, para el próximo Censo general de la Nación, al pago de Cruz del Roque, con lo que ya figuraban cinco entidades: Fasnia, La Zarza, Sabina Alta, La Sombrera y Cruz del Roque. En 1970 el Pleno del Ayuntamiento quedó enterado de haberse concedido una parada de autotaxi en Fasnia, por el Sindicato Provincial de Transportes.

Como curiosidad, en agosto de 1969 y como alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fasnia, don Miguel publicó el "*Prólogo*" del programa de las Fiestas Patronales en honor de San Joaquín, editado en formato de folleto, que transcribimos como ejemplo de los que firmó mientras ostentó dicho cargo:

> Otra vez Nuestra Fiesta; y, como en años anteriores hago de introductor de la misma a lo que me obliga el cargo con que me honró la Superioridad y a lo que también me obliga mi condición de hijo de este Pueblo, título con el me honró y me donaron mis padres. Y con la responsabilidad y honda preocupación que emana del cargo que ostento y

el profundo afecto que siento por mi pueblo, como fasniero, me dirijo a todos desde este programa con la ilusión de siempre; y, mirando siempre la exaltación y engrandecimiento de Fasnia y el solaz, recreo y esparcimiento de sus habitantes, que bien lo merecen después de un año de dura brega en el quehacer diario.

Que Nuestra Fiesta nos recree y divierta honestamente; mas no sea solo descanso y pasatiempo de unos días de asueto, sino que cumpla también una misión social propulsando el adelanto. Que la alegría y regocijos propios de estos días, nos llene a todos de optimismo, pero no de un optimismo eufórico de solo horas, como la aparente mejoría del enfermo desauciado; sino un optimismo eficaz de cara al futuro en eta nueva fase de promoción y desarrollo en que entra nuestro pueblo.

Estamos echando las bases de un Fasnia para nuestros hijos y estamos haciendo historia. Que la historia que leguemos a la posteridad esté a la altura de los tiempos en que vivimos y la Fasnia que dejemos a nuestros hijos, no sea la Fasnia que hoy a nosotros nos basta, sino el pueblo que nuestros hijos y nietos querrán tener en el futuro.

Espero la colaboración de todos, como siempre la he tenido, para que nuestros anhelos cristalicen en realidad y hayamos cumplido con nuestro deber de padres y de ciudadanos, dejando historia y pueblo.

Me despido de todos ustedes augurándoos unas felices y alegres fiestas fasnieras; y, al mismo tiempo, me despido también de cuantos quieran honrarnos con su visita a los que anticipo, desde estas líneas, la más entusiasta y cordial acogida, según es proverbial en nuestro pueblo, dada su hospitalidad e hidalguía.

A todos, adios; hasta vernos en los festejos.

Don Miguel Suárez González permaneció al frente del Ayuntamiento hasta el 26 de febrero de 1971, en que obtuvo una licencia; por ello, el 2 de marzo inmediato asumió accidentalmente la alcaldía don Francisco González Fariña, que era el primer teniente de alcalde. Pero nuestro biografiado figuró oficialmente como alcalde de Fasnia hasta el 3 de febrero de 1972, en que tomó posesión el nuevo titular don Veremundo Martín García, nombrado por el gobernador civil de la provincia.

Don Miguel Suárez González al centro, en una visita a Los Roques junto a otras autoridades.

FISCAL MUNICIPAL SUPLENTE, COFUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DEL CASINO DE FASNIA

Además de su amplia labor en la alcaldía, don Miguel Suárez fue nombrado fiscal suplente de su pueblo natal y, como tal, estuvo ejerciendo del 4 de agosto al 30 de noviembre de 1960, por ausencia o enfermedad del titular don Martín Díaz Flores[21].

También fue el principal cofundador del "Círculo Cultural y Recreativo 30 de Mayo" (Casino de Fasnia). El 30 de mayo de 1962 se constituyó la comisión organizadora del mismo, que quedó compuesta por: don Miguel Suárez González como presidente; don Jorge Rodríguez González, vicepresidente; don Diego López Marrero, secretario; don Julio Díaz Marrero, vicesecretario; don Luis Rodríguez Tejera, tesorero; don Sigfrido González Rodríguez, bibliotecario; don Domingo Díaz González, vocal 1º; don Antonio Rodríguez González, vocal 2º; y don Ricardo Díaz Cruz, vocal 3º. Dicha comisión redactó el Reglamento de esta sociedad, que fue aprobado en junta general extraordinaria celebrada el 25 de agosto de ese mismo año, siendo presentado en el Gobierno Civil, donde fue aprobado el 19 de noviembre inmediato.[22]

En virtud de ello, el 2 de diciembre de ese reiterado año 1962 se celebró la sesión constituyente del Casino de Fasnia, siendo elegida su primera junta directiva que, con pocos cambios con respecto a la mencionada comisión organizadora, quedó formada por los siguientes socios: presidente, don Miguel Suárez González; vicepresidente, don Jorge Rodríguez González; secretario, don Diego López Marrero; vicesecretario, don Veremundo Martín García; tesorero, don Luis Rodríguez Tejera; bibliotecario, don Julio Díaz Marrero; y vocales, don Domingo Díaz González (1º), don Antonio Rodríguez González (2º), y don Ricardo Díaz Cruz (3º).

Esa junta directiva fue la que, bajo la presidencia de nuestro biografiado, procedió a la construcción del edificio que habría de albergar en propiedad al Casino de Fasnia, durante toda su trayectoria.[23]

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Miguel Suárez González falleció en el Hospital General y Clínico de La Laguna el 8 de septiembre de 1988, a las dos menos cuarto de la tarde, cuando contaba 69 años de edad; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Joaquín de Fasnia por el cura párroco don Carmelo González García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de San Isabelino de dicha localidad, donde estaba domiciliado en la calle San Joaquín nº 13.

Le sobrevivió su esposa, doña Quintina Tejera García, quien murió en la urbanización Guajara Delta de Santa Cruz el lunes 8 de julio de 1996, a las tres y media de la madrugada, cuando contaba 78 años de edad. A las cuatro de la tarde del día siguiente se efectuó el sepelio desde la cripta de Fasnia a la inmediata iglesia parroquial de San Joaquín, donde se oficiaron las honras fúnebres por el cura párroco don Gabriel Morales Cruz y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Miguel Suárez González, con quien había procreado dos hijos: *doña Ángeles Suárez Tejera*, quien cursó estudios de Bachillerato y casó con don Manuel Díaz González, comerciante y director de la oficina del Banco Hispano Americano en Fasnia; y *don Vicente Miguel Suárez Tejera* (1950), actor aficionado, futbolista, maestro, entrenador nacional de fútbol, 2º teniente de alcalde y concejal de Desarrollo Local, Medio Ambiente, Industria, Agricultura y Pesca del Ayuntamiento de

---

[21] Archivo del Juzgado de Paz de Fasnia. Fiscales, 1960.

[22] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Fasnia. Casino de Fasnia.

[23] *Ibidem*. Reglamento del Casino de Fasnia, impreso en 1965, tras ser adaptado a la nueva Ley de Asociaciones.

Fasnia, casado en dicho pueblo en 1974 con doña María Sicely Tejera Rodríguez, de la misma naturaleza y también maestra.

D.E.P. la señora

Doña Quintina Tejera García

(Viuda de don Miguel Suárez González)

Ha fallecido a los 78 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hijos, Vicente Miguel y Angeles Suárez Tejera; hijos políticos, Manuel Díaz González Isiceli Tejera Rodríguez; hermanos políticos, María Suárez González y Victoria González González; nietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy martes, a las 4 de la tarde, desde la cripta de Fasnia a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de esta localidad; favores que agradecerán profundamente.

Fasnia, 9 de julio de 1996.

La señora

Doña Quintina Tejera García

(Viuda de don Miguel Suárez González)

Que falleció el día 8 de julio de 1996, a los 78 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hijos, Vicente Miguel y Angeles Suárez Tejera; hijos políticos, Manuel Díaz González y Siceli Tejera Rodríguez; hermanas políticas, María Suárez González y Victoria González González; nietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa, que tendrá lugar mañana, domingo, día 11, a las 11.30 de la mañana, en la parroquia de San Joaquín, de Fasnia; favores que agradecerán profundamente.

Fasnia, 10 de agosto de 1996.

Esquelas de doña Quintina Tejera García, publicadas en *El Día*, con motivo de su sepelio y una misa.

DÉCIMAS DEDICADAS A DON MIGUEL SUÁREZ GONZÁLEZ POR DON ARÍSTIDES DÍAZ CHICO

El fasniero don Arístides Alejandro Díaz Chico (Ardichi), luchador, directivo, poeta, colaborador periodístico y aparejador, dedicó unas décimas "*A D. Miguel Suárez González (Alcalde y amigo del pueblo)*" en julio de 1999, en la página web de internet "Fasnia en la Red", en el que destacaba su labor como deportista y alcalde, que por su interés reproducimos:

El señor Don Miguel Suárez
fue un alcalde popular,
pues con el rico se juntó
y del pobre no se olvidó.

Defendió a nuestro Brisas
luchando y de presidente,
sus cangos y sus caderas
aún los recuerda la gente.

Fue un gran deportista
y por su Brisas luchó,
pero también con el fútbol
sus buenos ratos pasó.

En el campo de fútbol
junto a casa Concepción,
me acuerdo yo de muy niño
verle jugar al balón.

Fue un alcalde muy querido,
amigo de todo el mundo
y con su forma de ser,
gracias a las prestaciones
muchas obras logró hacer.

Me acuerdo oírle decir
en la bodega al ciudadano:
"mañana hay que empedrar
le avisas a tal fulano,
piensa que el ayuntamiento
es como si fuera tu hermano".

"Y si nosotros no lo hacemos
¿quién nos las va a empedrar?
Las calles de nuestro pueblo
se merecen terminar".

Yo me imagino Don Miguel
la pena que usted tendrá,
cuando ve con los millones
que los alcaldes hoy se mueven
y en su tiempo no tenían
ni pá la guagua coger,
porque en las arcas del ayuntamiento
ni un duro podían ver.

Me acuerdo de aquellos tiempos
que a La Zarza visitábamos
y en la bodega de Servando
lo mucho que disfrutábamos,
usted siempre estaba serio,
pero en ambientes de amigos

se volvía juvenil
y con sus golpes y chistes
nos hacía a todos reír.

Era usted muy campechano
y de gran personalidad,
por ello a base de mucho esfuerzo
nos libró de la oscuridad.

Me acuerdo de aquella tarde
con usted de presidente,
nuestro pueblo vio la luz
pá alegría de la gente.

Con la plaza a reventar
y las autoridades presentes,
se giró la palanquita
y la luz por fin llegó
y un par de cascos de vino
el pueblo allí se bebió.

En mis tiempos veinteañeros,
cuando en el ayuntamiento colaboré,
muchas plazas y campo de lucha
en su construcción trabajé,
aunque ni un duro cobré.

Don Miguel que no perdía detalle
de estas obras con cariño,
me acuerdo oírle decir:
"ya tenemos para alcalde".

Le agradezco Don Miguel
ese detalle de amigo,
pero se equivocó caballero,
porque para llegar a ser alcalde
tiene que gustar primero.

Yo hubiera sido un alcalde
parecido con usted,
amigo de todo el mundo,
pero con los partidos actuales
olvídate del bastón,
porque con el pueblo dividido
enemigos al montón.

En mi tiempo de estudiante,
en la Vega Lagunera
y en el bar de Don Maquila
unos vinos nos tomamos
y usted me reprochó
porque el vaso había llenado.

Aunque primero no comprendí,
al preguntarle ¿por qué?
usted me contestó:
"El vaso hasta la mitad
calma toda la ansiedad".

"Y cuando el vaso se llena
pierde todo el aliciente,
pareces un borrachito
deseoso de aguardiente".

Usted pasará a la historia
como el alcalde de la luz,
de las buenas relaciones,
de la amistad sin fronteras,
para usted sólo hubo amigos
del Pinal hasta Las Eras.

[13 de marzo de 2021]